

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE CARÁCTER UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ZEMECKIS S.A. CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2014.-

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 14h00 del veintuno de Abril del año 2014, en la oficina 401 del Edificio Torre Ailas, en la ciudadela Kennedy Norte, concurren los accionistas de la compañía **ZEMECKIS S.A.**, esto es: a) La señora **Alejandra García Febres Cordero**, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una; y, b) El señor **Bolívar Agustín Valarezo Roldán**, propietaria de una (1) acción ordinaria, nominativa y liberada de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una. En consecuencia, se encuentra representada la totalidad del capital suscrito que asciende a **OCHOCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas cada una con el valor de un dólar de los Estados Unidos de América.

Preside la sesión el Gerente General de la Compañía, señor **Guillermo Rosaney Salcedo**, y luego de constatar con vista al Libro de Acciones y Accionistas que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, por unanimidad se toma la decisión de constituirse en Junta General Extraordinaria al tenor del artículo 238 de la Ley de Compañías, en virtud de lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la sesión en la que actuará como Secretario Ad-Hoc el señor **Hugo Larrea Argudo**. En la presente Junta se acuerda en forma unánime tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. *Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2013.*
2. *Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y sus anexos, el Estado de Pérdidas y Ganancias del mismo periodo económico del año 2013.*
3. *Conocer y resolver sobre el informe del Comisario en relación a los resultados del ejercicio económico de la compañía comprendido entre el primero de enero y el treinta y uno de diciembre del 2013.*
4. *Elección del comisario de la compañía y la fijación de su retribución anual.*

La Junta General acepta por unanimidad el conocer y resolver sobre los puntos del orden del día, antes indicados, por lo que de inmediato la Junta General pasa a conocerlos. Toma la palabra el Presidente de la Junta y expone que de los informes se desprende que ha sido un año de reinicio de operaciones en el cual si bien se obtuvieron US\$ 2,436.25 de utilidad, luego de la participación del 15% de utilidades de los trabajadores equivalente a US\$ 398.44 y del pago del impuesto a la renta de US\$ 3,958.9, resulta en una pérdida neta del ejercicio de US\$ 3,901.09. La sesión resuelve por unanimidad, una vez analizados los documentos, aceptar los informes del Gerente General y Comisario, como también el Estado de Pérdidas y Ganancias y el Balance General Anual y sus anexos.

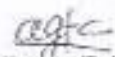
Acto seguido la Junta General resuelve unánimemente reelegir a **FABIOLA EDITH CAIZA OROZCO** como Comisario Principal de la compañía fijando su remuneración en la suma de US\$ 160.00

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que se da lectura y es aprobada por unanimidad con lo cual el Presidente da por terminada la misma siendo las 15h20.


Guillermo Rosaney Salcedo
Presidente de la Sesión


Bolívar Agustín Valarezo Roldán
Accionista


Hugo Larrea Argudo
Secretario Ad-Hoc de la Sesión


Alejandra García Febres Cordero
Accionista